

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de octubre de 2001

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 8 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/2001/8/3
5 septiembre 2001
ORIGINAL: INGLÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS — SRI LANKA (2002–2006)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Despacho Regional para Asia Sr. J. Powell
(ODB):

Oficial de Enlace, ODB: Sr. K. Sato tel.: 066513-2383

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Resumen

Sri Lanka es un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA), con una población de 19 millones de personas y un producto nacional bruto (PNB) anual per cápita de 820 dólares EE UU (1998), y ocupa el 84° lugar según el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (1999). Por lo que atañe a los éxitos obtenidos en decenios anteriores, las instituciones públicas y sus estrategias para afrontar la pobreza y la inseguridad alimentaria han perdido parte de su eficacia y 18 años de conflicto armado se han cobrado un precio muy alto en los logros sociales y económicos del país. Casi un tercio de los niños de Sri Lanka tienen un peso inferior al normal y un cuarto de la población consume menos de 2.100 calorías por persona y por día, que es el nivel recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Dentro del objetivo primordial de promover el desarrollo humano sostenible, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) indica el compromiso de las Naciones Unidas de asistir a Sri Lanka mediante:

- la asistencia de urgencia y humanitaria a las zonas y población afectadas por los conflictos, prestando ayuda para restaurar los medios de subsistencia económica de las personas afectadas;
- la reducción de la pobreza, promoviendo un mejor acceso a los servicios básicos y la creación de oportunidades económicas para los pobres; y
- el apoyo a la reforma del gobierno destinada a promover el desarrollo centrado en las personas.

La operación prolongada de socorro y de recuperación (OPSR), que también se presentará en el tercer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva de 2001, procura medios de intervención para el primero de estos objetivos, mientras que el programa en el país (PP) resuelve los objetivos segundo y tercero. Así pues, los programas de asistencia alimentaria del PMA en Sri Lanka estarán mejor integrados, dado que se centran conjuntamente en las causas primarias de la inseguridad alimentaria en el país. Las actividades se armonizan en el marco del UNDAF.

El objetivo general del PP es lograr mejoras sostenibles en la seguridad alimentaria de las personas vulnerables. La inseguridad alimentaria en Sri Lanka suele resultar de una combinación de un acceso inadecuado a los alimentos y una pobre utilización de los nutrientes. La asistencia del PMA aborda simultáneamente estos dos aspectos de la inseguridad alimentaria, combinando la intervención directa en la nutrición de mujeres embarazadas, de madres lactantes y niños menores de 3 años con actividades de alimentos por trabajo que abordan la pobreza subyacente causante de gran parte de la malnutrición actual.

En el PP se presta particular atención a los asuntos de igualdad de género, haciendo que las mujeres participen en la determinación de las necesidades y prioridades, centrándose más en la habilitación de las mujeres y mediante la creación de activos humanos y físicos para ellas. Las mujeres representarán más del 70% de los participantes en el programa, y el 90% de los beneficiarios de la ayuda alimentaria está integrado por mujeres y niños. Las novedades



significativas en este PP son:

- la asistencia del PMA se centra en las regiones con mayor incidencia de pobreza y de malnutrición;
- la atención centrada en el cometido de las mujeres para la toma de decisiones en la comunidad y la mayor participación de éstas en oportunidades de capacitación y actividades económicas basadas en la agricultura;
- la introducción de una intervención en nutrición materno-infantil (NMI) en la cartera de actividades del PMA, mediante el refuerzo de un programa gubernamental de alimentación en curso;
- nuevos tipos de actividades de alimentos por trabajo (APT), en los que se destaca más la reducción de la pobreza entre los hogares rurales; y
- el acento que se pone en las sinergias del programa mediante iniciativas, tales como vincular los mensajes de nutrición con el cultivo de huertos en las fincas y construir edificios comunitarios multiuso que puedan servir para clínicas sanitarias.

De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA centra sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. Este programa en el país aborda los objetivos 1 y 5 de la política de habilitación para el desarrollo mediante las siguientes actividades:

- **Actividad 1: la asistencia para la nutrición materno-infantil** proporcionará suplementos nutricionales esenciales a las mujeres embarazadas y a las madres lactantes, así como a los niños pequeños, en complemento de los programas didácticos sobre nutrición y salud que actualmente realizan otros asociados. Esta actividad aborda el objetivo 1 de la política de habilitación para el desarrollo: crear las condiciones para que los niños pequeños y las madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición.
- **Actividad 2: la asistencia para potenciar oportunidades de subsistencia entre las familias pobres que practican la agricultura** extiende la actual asistencia que presta el PMA a la irrigación en pequeña escala para potenciar la producción agrícola de propietarios de minifundios, principalmente mejorando el acceso al agua de riego, diversificando los modelos de cosecha e incrementando las oportunidades generadoras de ingreso en la agricultura. Esta actividad aborda el objetivo 5 de la política de habilitación para el desarrollo: crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.
- **Actividad 3: la asistencia a los asentados en el proyecto de irrigación de Uda Walawe** es un proyecto en curso que ayuda a los hogares carentes de tierra a asentarse en terrenos recientemente irrigados con objeto de mejorar sus ingresos procedentes de la agricultura. Está previsto terminarlo en 2003. Esta actividad también aborda el objetivo 5 de la política de habilitación para el desarrollo.

Las actividades efectuadas en el marco del PP se ejecutarán paralelamente a la OPSR, con las que el PMA colmará la brecha alimentaria de la población más vulnerable afectada por el conflicto, mediante:

- planes de alimentos por trabajo que brinden una red de protección social básica para

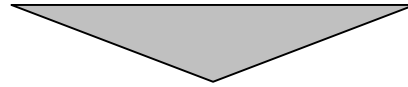


las personas afectadas por el conflicto; y

- un programa de alimentación complementaria, acompañado de educación nutricional, a fin de paliar los niveles de malnutrición entre las personas afectadas por el conflicto.

En relación con el programa en el país para Sri Lanka propuesto, cuya duración abarca el período de 2002-2006, la Directora Ejecutiva solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe, dependiendo de la disponibilidad de recursos, la cantidad de 10,1 millones de dólares EE UU, que representan todos los costos operacionales directos básicos (COD), y que ratifique la asignación de 3,1 millones de dólares EE UU para las actividades complementarias.

Proyecto de decisión



La Junta aprueba el programa en el país para Sri Lanka (2002–2006)
(WFP/EB.3/2001/8/3).



ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS DEL PMA

1. El PP para Sri Lanka correspondiente a los años 2002–2006 se basa en el perfil de la estrategia en el país (PEP) aprobado por la Junta Ejecutiva en mayo de 2001 (véase el Anexo I).
2. Las actividades de la oficina en el país se avienen con el UNDAF. Según el objetivo primordial de promover el desarrollo humano sostenido, el UNDAF indica el compromiso de las Naciones Unidas para prestar asistencia a Sri Lanka mediante:
 - la asistencia de urgencia y humanitaria a las zonas y población afectadas por los conflictos, prestando ayuda para restaurar los medios de subsistencia económica de las personas afectadas;
 - la reducción de la pobreza, promoviendo un mejor acceso a los servicios básicos y la creación de oportunidades económicas para los pobres; y
 - el apoyo a la reforma de gobierno destinada a promover el desarrollo centrado en las personas.
3. La asistencia del PMA mediante su OPSR responde al primero de estos objetivos mientras que el PP 2002-2006 para Sri Lanka aborda los objetivos segundo y el tercero. Así pues, los programas de asistencia alimentaria del PMA para Sri Lanka estarán mejor integrados, al centrarse conjuntamente en las causas primarias de la inseguridad alimentaria en el país.
4. El objetivo general del PP es mejorar la seguridad alimentaria de las personas más vulnerables en Sri Lanka.
5. A pesar de un legado de impresionantes logros sociales y económicos, Sri Lanka no ha podido paliar la inseguridad alimentaria que debe afrontar una considerable parte de su población. La inseguridad alimentaria tiene dos aspectos:
 - acceso insuficiente a los alimentos como resultado de la pobreza; y
 - pobre utilización de los alimentos a causa de inadecuadas prácticas nutricionales, de atención y sanitarias.
6. Los casos más graves se hallan entre las comunidades afectadas por el conflicto, ya que están apartadas de la participación activa en la economía nacional. Dieciocho años de conflicto armado entre el Gobierno de Sri Lanka y los Tigres de Liberación del Eelam Tamil, que luchan por un Estado independiente, ha causado la pérdida de más de 62.000 vidas, y grandes y frecuentes desplazamientos de población. Se estima que unos dos millones de personas en toda la isla están directamente afectados por el conflicto. La región septentrional de la isla Vavuniya y Jaffna, así como regiones separadas en Trincomalee, Batticaloa y Ampara en el este no están despejadas¹.
7. Desde 1992, mediante una serie de intervenciones en OPSR, el PMA ha prestado asistencia con alimentos de socorro a familias desplazadas internas en centros de asistencia administrados por el Gobierno. El objetivo central de la próxima fase de intervención de la OPSR es proporcionar ayuda alimentaria para colmar la brecha alimentaria de la población más vulnerable afectada por el conflicto, al tiempo que se ayuda a restaurar la autosuficiencia. Las iniciativas más importantes serán las actividades de alimentos por

¹ Zonas no controladas por el Gobierno.



trabajo, en las que se seleccionan nuevos emplazamientos de asentamiento y se provee una red de protección social básica para la población afectada por el conflicto, y un programa ampliado de alimentación complementaria, a la par de actividades educativas en materia de nutrición para mejorar los niveles de malnutrición de las personas afectadas.

8. En las regiones del país que no están directamente afectadas por el conflicto, la pobreza se registra mayormente en relación con los pequeños latifundios, las condiciones de arrendamiento no seguras y el subempleo. Hay más pobreza y malnutrición entre los pequeños hogares integrados por agricultores y trabajadores que viven precariamente en las zonas áridas y semiáridas; desde el punto de vista nutricional, las mujeres y los niños son los más vulnerables. Entre un quinto y un tercio de la población total de Sri Lanka (excluidos los distritos afectados por el conflicto) pueden considerarse pobres, y el 90% de los pobres vive en zonas rurales.
9. El PP abordará simultáneamente dos aspectos de la inseguridad alimentaria. Las necesidades inmediatas de los más vulnerables desde el punto de vista nutricional (niños pequeños, mujeres embarazadas y madres lactantes) se afrontarán mediante una intervención directa de nutrición, junto con programas gubernamentales sanitarios y de educación en materia de nutrición. Al mismo tiempo, mediante las intervenciones bajo la modalidad de alimentos por trabajo se crearán activos para hacer frente a la pobreza subyacente que es una causa principal de gran parte de la malnutrición actual.
10. La selección según el criterio geográfico apoyará este enfoque dual, centrando las actividades en los distritos donde se registra la mayor inseguridad alimentaria. La agrupación geográfica también permitirá una mayor racionalización y un seguimiento del programa eficaz en función de los costos.
11. Un índice mixto de inseguridad alimentaria² para el país (véase el Anexo IV) identifica a ocho distritos, situados fuera de las zonas conflictivas en el norte y en el este, donde hay la mayor proporción de personas que padecen a causa de la pobreza y la malnutrición. El PMA volverá a centrar su asistencia para el desarrollo en estos ocho distritos. En esos distritos, el Programa concentrará la ayuda alimentaria en las Divisiones de Secretarías de División, (DSD³, subunidades de los distritos) donde se registran los más graves niveles de pobreza y malnutrición, empleando, estén disponibles, datos recientes.
12. Esta estrategia es acorde con el Marco gubernamental para la Reducción de la Pobreza en Sri Lanka, en el que se pide un examen de los programas nacionales de protección social básica, a fin de concentrarse en los excluidos de la sociedad y en los más pobres, mediante la potenciación de servicios sanitarios básicos preventivos y curativos.
13. La estrategia del PP se centra en la creación de activos humanos y físicos para los miembros de las familias pobres y malnutridas mediante tres actividades principales de ayuda alimentaria; una actividad se refiere a la mejora de los activos humanos, mientras que las otras dos actividades versan sobre la potenciación de los activos físicos. De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA concentra sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. El presente programa en el país aborda los

² Basado en cuatro indicadores: prevalencia de bebés con peso insuficiente al nacer (indicador del estado nutricional de la madre); prevalencia de bajo peso para la edad, entre niños menores de 5 años; proporción de población por debajo de la línea de pobreza; y promedio de consumo de calorías per cápita entre el 20% más pobre de la población.

³ Unidades subdistritales que prestan servicios a la comunidad. Hay una correspondencia aproximada entre las DSD (que son esencialmente unidades políticas) y la región que cubre cada Funcionario Médico Sanitario, aunque en regiones poco pobladas, podía ser más amplia que en una DSD; los Centros de Servicios Agrarios suelen cubrir una región más pequeña que una DSD.



objetivos 1 y 5 de la política de habilitación para el desarrollo mediante las siguientes actividades:

- **Actividad 1: la asistencia para la nutrición maternoinfantil**, aborda el objetivo 1 de la política de habilitación para el desarrollo: crear las condiciones para que los niños pequeños y las madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición.
 - **Actividad 2: la asistencia para potenciar oportunidades de subsistencia entre las familias pobres que practican la agricultura**, aborda el objetivo 5 de la política de habilitación para el desarrollo: crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.
 - **Actividad 3: la asistencia a los asentados en el proyecto de irrigación de Uda Walawe**, que también aborda el objetivo 5 de la política de habilitación para el desarrollo.
14. Sri Lanka se destaca en Asia meridional por ser un país donde *no* hay una importante desigualdad de género por lo que respecta al acceso a los servicios sanitarios y educativos. Sin embargo, las mujeres siguen tropezando con dificultades para lograr un acceso igual a los ingresos y a los recursos, así como para adquirir prerrogativas en la toma de decisiones en las organizaciones comunitarias. Así pues, los asuntos de igualdad de género se afrontarán a lo largo de todo el PP, en especial mediante:
- mayor selección de participantes mujeres en el proyecto, así como de beneficiarias;
 - la participación de las mujeres en la identificación de las necesidades y la ejecución del proyecto;
 - mayor énfasis en la creación de activos humanos y físicos para las mujeres; y
 - mayor potenciación de las mujeres, especialmente dándoles una función más activa en la comunidad en el proceso de la toma de decisiones.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Recursos del programa en el país y proceso de preparación

15. Guiándose por la disponibilidad mundial de recursos prevista para el PMA, el PP⁴ propuesto prestará ayuda alimentaria a un número estimado de 460.050 beneficiarios durante el período quinquenal, de la siguiente manera:

CUADRO 1: PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA Y BENEFICIARIOS DE LA AYUDA ALIMENTARIA (por actividad)	
---	--

Participantes en el programa

Beneficiarios de la ayuda alimentaria⁵

⁴ Desde 1992, el PMA ha asistido a las personas desplazadas a causa del conflicto en el nordeste, y que residen en centros de asistencia gubernamentales. Sólo para el PMA, el valor anual de una nueva fase de la OPSR será de 7,5 millones de dólares EE UU. Estos recursos no forman parte de este PP.

⁵ A fin de evitar una duplicación de las cifras, sólo se ha contabilizado una vez a las personas que reciben asistencia durante más de un año.



	Total	Número de mujeres (%)	Número de mujeres y niños (%)	Número total (%)	Número de mujeres (%)	Número de mujeres y niños (%)
Actividad 1	242 800	184 100 (76)	242 800 (100)	242 800 (53)	184 100 (76)	242 800 (100)
Actividad 2	41 800	25 100 (60)	25 100 (60)	209 000 (45)	106 600 (51)	171 400 (82)
Actividad 3	1 650	240 (15)	240 (15)	8 250 (2)	4 100 (51)	6 800 (82)
Total	286 250	209 440 (73)	268 140 (94)	460 050 (100)	294 800 (66)	421 000 (92)

16. Todos los participantes de la Actividad 1 serán mujeres y niños. Aproximadamente el 60% de los participantes de la Actividad 2 estará integrado por mujeres. Para la Actividad 3, el índice de participación de las mujeres es del 15%, lo que representa un número relativamente pequeño de participantes en un componente que debe disminuirse gradualmente. En total, la participación de las mujeres supondrá más del 70%; y mujeres y niños integrarán más del 90% de los beneficiarios de la ayuda alimentaria.
17. El número anual de participantes del PP variará, puesto que se extenderá la intervención de nutrición materno-infantil y se reducirán las actividades de alimentos por trabajo. El número anual de participantes aumentará de 53.550, el primer año del PP, a 91.000, el último año, de la manera siguiente:

**CUADRO 2: PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA
(por año y por actividad)**

	2002	2003	2004	2005	2006
Actividad 1	41 500	62 200	83 400	83 500	83 500
Actividad 2	10 400	8 800	7 600	7 500	7 500
Actividad 3	1 650	935			
Total	53 550	71 935	91 000	91 000	91 000

18. Las necesidades totales de alimentos para el PP quinquenal se elevarán a unas 32.200 toneladas de alimentos, con un total de costos operacionales directos básicos para el PMA de aproximadamente 10,1 millones de dólares EE UU (véase el Anexo III). Se prevén las siguientes asignaciones entre las actividades propuestas:

**CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y TOTAL DE COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS BÁSICOS DEL PMA
(por actividad)**

Actividad	Necesidades de alimentos	Total de los costos operacionales directos básicos del PMA
-----------	--------------------------	--



	(Toneladas)	(%)	(Dólares EE UU)	(%)
Actividad 1	13 370	42	4 898 350	44
Actividad 2	16 945	52	4 751 700	49
Actividad 3	1 894	6	450 749	6
Total	32 209	100	10 100 799	100

19. Además de las actividades básicas, en caso de que se disponga de recursos adicionales, se proponen las siguientes actividades complementarias, con un valor combinado de los alimentos de 2.324.260 dólares EE UU:
- ampliación del apoyo a la NMI, por valor de 668.020 dólares EE UU; y
 - apoyo a propuestas gubernamentales de asentar más familias carentes de tierras en el proyecto de Uda Walawe, por valor de 1.656.240 dólares EE UU.
20. El PP apoya principalmente el segundo objetivo del UNDAF, centrándose en la seguridad alimentaria de los pobres que padecen malnutrición. Siempre que sea posible, el PMA programará las actividades conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas, incluidos el UNICEF, el PNUD, la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Actividad 1: Asistencia a la nutrición maternoinfantil

Enfoque estratégico

21. Esta actividad creará las condiciones para que los niños pequeños (6–36 meses) y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición (objetivo 1 de la política de habilitación para el desarrollo).

Análisis de los problemas

22. Las estimaciones nacionales del nivel de malnutrición indican que cerca de un tercio del total de niños menores de 5 años tienen un peso insuficiente, casi un quinto del total acusan retraso en el crecimiento y el 14% padecen de emaciación^{6,7}. Un rasgo que destaca en el perfil nutricional de Sri Lanka es el temprano comienzo de la malnutrición crónica, con una insuficiencia en el crecimiento que empieza a las edades de entre 6 y 18 meses, lo que demuestra que las madres no tienen una adecuada alimentación complementaria.
23. Los indicadores de una nutrición materna deficiente incluyen:

⁶ Ministerio de Financiación y Planificación, Departamento de Censos y Estadísticas (1993), Encuesta Demográfica y Sanitaria de Sri Lanka.

⁷ Ministerio de Ejecución de la Planificación, División de Políticas para la Nutrición y la Pobreza (1994), Segunda Encuesta Nacional de Nutrición y Salud.



- alta incidencia de bebés con bajo peso al nacer (menos de 2,5 kilogramos)⁸; y
 - poco aumento de peso durante la gestación (un promedio de solo 7,5 kilogramos)⁹.
24. Las deficiencias en micronutrientes son también un grave problema. El UNICEF estima que la mitad del número total de madres gestantes padece de anemia, lo que predispone a una mala conclusión del embarazo y a bebés con un bajo peso al nacer¹⁰.
25. El Ministerio de Salud ha diseñado una infraestructura para prestar servicios sanitarios en los pueblos. En comunidades apartadas, la prestación de servicios, particularmente para la atención sanitaria preventiva, suele ser limitada; no se comunican debidamente los horarios de las clínicas, los suministros se han agotado cuando llega la gente procedente de regiones alejadas, hay pocos medios de transporte y, con frecuencia, no hay edificios adecuados para prestar servicios médicos.
26. Desde 1973, el Ministerio de Salud ejecuta un programa de alimentación complementaria¹¹ para paliar la malnutrición entre los grupos vulnerables. La finalidad del programa es proporcionar a cada madre beneficiaria o niño que reúna las condiciones 50 gramos diarios de alimentos compuestos en forma de una ración mensual para llevar a casa. Mediante la ración se proveen 200 calorías adicionales por día, pero ello no basta para cubrir las necesidades suplementarias de energía de una mujer durante el embarazo y la lactancia. El Gobierno concede una alta prioridad a este programa, pero reconoce que es menester mejorar su estructura organizativa y la selección, la supervisión y el seguimiento.

Objetivos y resultados previstos

27. Los objetivos a largo plazo de la intervención son:
- disminuir un 50%, respecto de los índices actuales, la prevalencia del bajo peso al nacer; y
 - disminuir un 50%, respecto de los índices actuales, la prevalencia del peso insuficiente entre los niños de 6–36 meses.
28. Los objetivos inmediatos son:
- incrementar a niveles adecuados el consumo de nutrientes en los niños pequeños, y mujeres embarazadas y madres lactantes;
 - mejorar los conocimientos y las prácticas de las mujeres embarazadas y madres lactantes por lo que respecta a sus necesidades nutricionales y sanitarias y las de sus hijos; y
 - potenciar las organizaciones basadas en la comunidad para que asuman responsabilidades relativas a la nutrición materno-infantil.

⁸ Prevalencia de bajo peso al nacer: 18%.

⁹ El aumento de peso promedio en los países desarrollados es de 10 a 12 kilogramos.

¹⁰ UNICEF (2000). *Government of Sri Lanka — UNICEF Country Programme of Cooperation 2002–2006. A Strategy Paper*. (Gobierno de Sri Lanka – Programa en el País del UNICEF para la Cooperación, 2002-2006. Un documento estratégico). Sólo en inglés.

¹¹ El programa *Thripasha* (que significa “triple nutriente”: energía, proteínas y micronutrientes).



Función y modalidades de la ayuda alimentaria

29. Las funciones de la asistencia alimentaria del PMA para niños pequeños, y mujeres embarazadas y madres lactantes son las siguientes:
- proporcionar un suplemento nutricional al régimen alimentario de las mujeres durante su embarazo y el período de lactancia, así como a los niños durante el período más crítico (6–36 meses); y
 - alentar a que asistan con regularidad a los programas de educación en materia de sanidad y nutrición, ejecutados por organismos asociados.
30. A la luz de las necesidades especiales de nutrición de los niños pequeños y madres lactantes, la ración proporcionada por el PMA de una mezcla de alimentos enriquecidos será la siguiente:

CUADRO 4: COMPOSICIÓN DE UNA RACIÓN ALIMENTARIA DIARIA PARA NIÑOS PEQUEÑOS, MUJERES EMBARAZADAS Y MADRES LACTANTES

	Embarazadas y madres lactantes*	Niños de 6 a 36 meses
Ración diaria de alimentos (gramos)	150	75
Valor nutritivo		
Calorías	570	285
Proteínas (gramos)	27	13,5
Grasas (gramos)	10,5	5,25

*La ración proporcionada por el PMA de una mezcla de alimentos enriquecidos satisfará al menos un tercio de las necesidades en micronutrientes y las necesidades adicionales de energía, proteínas y grasas de las mujeres embarazadas y madres lactantes.

Estrategia de ejecución

31. El apoyo del PMA colmará los puntos débiles del actual diseño y la ejecución del programa nacional de alimentación complementaria, incluyendo el aumento de la disponibilidad general de suplementos alimentarios en el país.
32. La intervención de nutrición materno-infantil se ejecutará por conducto de las autoridades provinciales del Ministerio de Salud y se colaborará estrechamente con el Proyecto participativo de mejora nutricional, financiado por el (UNICEF)¹², ejecutado por medio del Ministerio de Ejecución de la Planificación, y proyectos similares en los que se imparte educación en materia de sanidad y de nutrición para complementar la ayuda alimentaria¹³. Dicho proyecto se ejecuta mediante facilitadores comunitarios que:

¹² El programa del UNICEF para 2002–2006 propone incorporar las actividades del proyecto participativo en una nueva iniciativa denominada *Early Childhood Care for Survival, Growth and Development* (Atención de la primera infancia para la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo) de un valor total de 1,4 millones de dólares EE UU para el período de ejecución del programa.

¹³ El Banco Mundial apoya el Proyecto de Programación Comunitaria, ejecutada por el Ministerio de Salud con ONG asociadas. La ejecución de este proyecto terminará en 2001. Podría ser posible llegar a acuerdos con algunas ONG que hayan participado en el Proyecto de Programación Comunitaria para continuar sus actividades en las divisiones seleccionadas.



- facilitan la identificación de las necesidades de la comunidad;
 - asisten al personal de las clínicas y a las comadronas durante las visitas prenatales y en las clínicas maternoinfantiles;
 - transmiten mensajes sobre la nutrición a la comunidad; y
 - siguen de cerca los progresos efectuados en el ámbito de la mejora del estado nutricional de la comunidad.
33. En un principio, el PMA utilizará la estructura logística alimentaria del actual programa gubernamental de alimentación complementaria, para distribuir las raciones alimentarias a las madres y niños que acuden a las consultas en clínicas locales. Se establecerán organizaciones basadas en la comunidad, que representan a los beneficiarios del PMA, para que gestionen y supervisen las distribuciones alimentarias, coordinen sus necesidades de capacitación y participen intensamente para garantizar que se presten adecuadamente los servicios gubernamentales. Cuando las organizaciones basadas en la comunidad sean operacionales, ejercerán una función más importante en la recepción, gestión y distribución de las raciones alimentarias a los beneficiarios. En esa etapa, la recepción de alimentos estará directamente vinculada a la asistencia a las sesiones de capacitación en materia de nutrición y de sanidad.
34. La ejecución de las actividades de nutrición maternoinfantil financiadas por el PMA comenzará en los distritos más expuestos a la inseguridad alimentaria y en las DSD, donde el proyecto de mejora nutricional o intervenciones similares tienen una cobertura sustancial. La extensión a otras DSD dependerá de la disponibilidad de programas de educación en materia de sanidad y de nutrición de otros asociados, a fin de garantizar la disponibilidad del necesario apoyo técnico complementario y material a la asistencia alimentaria del PMA.

Beneficiarios y beneficios previstos

35. En el primer año del PP, mediante la NMI se prestará asistencia a 16.500 mujeres y 25.000 niños y niñas cada año. Durante el último año de ejecución del PP, el número de beneficiarios habrá aumentado a 33.300 mujeres y 50.200 niños y niñas, anualmente.
36. Todas las mujeres embarazadas y madres lactantes (hasta seis meses después del parto) y niños de 6–36 meses de edad, residentes en las DSD que reciben ayuda, podrán participar en la actividad y se beneficiarán de los suplementos nutricionales enriquecidos, de consultas sanitarias periódicas y de la capacitación en materia de nutrición y de salud.
37. Las madres, o personas que los cuidan, de los niños en los que se ha comprobado una falta de crecimiento o un peso insuficiente irán, con los niños, cada mes, a las clínicas para recibir asesoría especial en materia de nutrición y se seguirá de cerca el desarrollo físico de los niños.

Apoyo y coordinación

38. El proyecto de NMI se ejecutará en el marco general de política del Ministerio de Salud, que será el asociado gubernamental directo para la ejecución. Será de vital importancia la coordinación con el Ministerio de Planificación, Ministerio directivo del proyecto participativo que recibe apoyo del UNICEF.
39. Se establecerá un seguimiento con regularidad de la situación nutricional existente a nivel distrital, empleando en lo posible los sistemas ya instaurados de fichas sanitarias para las madres, así como las fichas de seguimiento del crecimiento (véanse los párrafos 40–42). Es menester racionalizar y reforzar el acopio de datos y el análisis. El PMA solicitará



la asistencia de otros participantes, incluidos el UNICEF, el Banco Mundial y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), a fin de capacitar al personal del Ministerio de Salud sobre el particular.

Seguimiento y evaluación

40. El seguimiento se basará en el sistema en curso para el programa *Thripasha* de alimentación complementaria, incluido el análisis de los datos procedentes de:
 - **fichas de seguimiento del crecimiento**, que se entregan por cada niño que visita la clínica maternoinfantil;
 - **fichas sanitarias para las madres**, que se proporcionan a cada embarazada en su primera visita de atención prenatal; y
 - **fichas de racionamiento**, que serán firmadas por quienes reciben las raciones (la madre o la persona que cuida, cuando se trata de niños), al momento de la entrega de cada ración mensual.
41. Cada funcionario médico se encargará de seguir de cerca el registro de los datos, que se confrontarán en un Informe mensual sobre beneficiarios e inventario. El PMA empleará este informe para programar la entrega de ayuda alimentaria.
42. Mediante un Informe distrital anual sobre el estado nutricional, las autoridades distritales podrán seguir de cerca la incidencia de niños con peso insuficiente, así como de bebés con bajo peso al nacer. La información sobre nutrición recabada mediante el programa gubernamental de alimentación complementaria proporcionará datos comparativos para evaluaciones de seguimiento acerca del avance y el impacto de la intervención del PMA. Mediante estudios de grupos humanos se evaluarán los beneficios de la intervención en el crecimiento y desarrollo de los individuos y se identificarán etapas particulares en el crecimiento donde es mayor el riesgo de malnutrición. Estos datos posibilitarán que en el análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) se actualice periódicamente el estado de seguridad alimentaria de las regiones que cubre la asistencia del PMA.

Actividad 2: Asistencia para potenciar oportunidades de subsistencia entre las familias pobres que practican la agricultura

Enfoque estratégico

43. La Actividad 2 es la principal intervención para crear las condiciones propicias para que los hogares de agricultores expuestos a una situación de inseguridad alimentaria puedan tener medios de subsistencia más sostenibles. Se refiere al objetivo 5 de la política de habilitación para el desarrollo del PMA: crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.

Análisis de los problemas

44. Los medios de subsistencia de los hogares integrados por agricultores y trabajadores depende mayormente de la agricultura de secano. El agua de riego complementa las lluvias y permite a los labriegos hacer frente a una distribución de lluvias inestable y desigual y a garantizar una producción de por lo menos una cosecha de arroz paddy en el fondo de los valles durante la principal estación de lluvias (maha), de octubre a febrero. Con mayores lluvias, el agua de riego puede emplearse para obtener una segunda cosecha: paddy u otra, durante la estación secundaria (yala), de abril a septiembre.



45. El enfoque más corriente para aumentar las reservas de agua de riego es almacenar el agua de lluvia en los tanques de los pueblos (pequeñas presas de tierra o estructuras similares). Otras estructuras para complementar las lluvias son los pozos excavados (tanto los domésticos como los construidos para fines agrícolas y las estructuras que desvían el agua de arroyos semipermanentes, mediante presas o canales).
46. Aunque el cultivo de paddy es una importante actividad, es sólo un componente de la economía del hogar general basada en las cisternas de riego. No todos los hogares tienen acceso a tierras de paddy irrigadas (“tierras bajas”), pero los más de los hogares, incluidos los que tienen acceso a tierras de paddy, cultivan en terrenos más altos (“tierras altas”) en condiciones de agricultura de secano. Este cultivo de secano proporciona cosechas tanto para el consumo en el hogar como para la venta. A causa del riesgo que ello representa, pocos labriegos utilizan fertilizantes o semillas mejoradas, y no se suele emplear el agua de riego.
47. También se emprende el cultivo de la tierra en la superficie colindante a la finca. Ello se realiza bajo el control y la responsabilidad de las mujeres. En los sembríos se incluyen las hortalizas y las frutas, que se utilizan para el consumo en el hogar o se venden para completar los ingresos en efectivo del hogar, el dinero obtenido es administrado por las mujeres. De nuevo en este caso los modelos de cosecha tampoco suelen ser sistemáticos y raramente se emplean fertilizantes o irrigación.
48. Las condiciones varían considerablemente entre las comunidades; sin embargo, tanto hombres como mujeres expresan como necesidad más acuciante para el desarrollo un mejor suministro de agua de riego (pero no necesariamente procedente de las cisternas del pueblo que, por razones físicas y sociales, se reservan para los cultivos de paddy). Otras obras comunitarias, tales como la construcción de carreteras de acceso y mejoras agrícolas, preocupan principalmente a los hombres, mientras que las mujeres otorgan mayor prioridad a la disponibilidad de agua potable y la mejora del cultivo en la finca. Muchas de estas comunidades alejadas no disponen de infraestructura social básica, tales como clínicas, carreteras de acceso, jardines de infancia, etc.

Objetivos y resultados previstos

49. El objetivo a largo plazo de la actividad es aumentar de manera sostenible la producción agrícola y los ingresos de los hogares pobres que practican la agricultura.
50. Los objetivos inmediatos son:
- mejorar y modificar las prácticas agrícolas, a fin de lograr un incremento general (y sostenido) en la producción agrícola;
 - potenciar en la comunidad el sentido de propiedad de los activos creados; y
 - potenciar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y fomentar su acceso a los recursos y al control de éstos.

Función y modalidades de la ayuda alimentaria

51. Se emprenderá el trabajo principalmente durante la estación agrícola menor, generalmente de abril a septiembre en las zonas secas, cuando los precios de los alimentos son más altos y las familias pobres suelen reducir el consumo de alimentos. La migración en busca de trabajo es una estrategia común para la subsistencia en este período. Por lo tanto, la ayuda alimentaria ayudará a complementar la dieta y también reemplazará el ingreso dejado de percibir de la migración; y hará posible que los agricultores y los trabajadores inviertan tiempo y recursos para mejorar las infraestructuras de la comunidad.



52. Cada trabajador de las actividades de APT, o participantes en las actividades de capacitación, recibirán 2,5 kilogramos de arroz, 330 gramos de leguminosas y 150 gramos de azúcar por cada día de trabajo. Esta ración está calculada sobre la base de una familia promedio de cinco miembros. Además de la ración alimentaria, cada trabajador de APT recibirá también 10 rupias por jornal de trabajo procedentes de fondos gubernamentales, a fin de ayudar a cubrir las necesidades no alimentarias, y evitar que el trabajador venda los artículos alimentarios con la finalidad de cubrir esas necesidades. Se espera que cada trabajador tenga empleo durante un promedio de 112 días, y que cada participante en las actividades de capacitación, asista a esas actividades durante un promedio de seis días.

Estrategia de ejecución

53. La actividad de APT se basa en el apoyo actual del PMA a sistemas menores de riego, que han de terminar en 2003. Así pues, en la nueva actividad se seguirá poniendo de relieve principalmente la rehabilitación de sistemas menores de riego, dado que en este ámbito tanto el PMA como el Departamento para el Desarrollo Agrícola (DAD) tienen mayor experiencia. Sin embargo, el DAD también ha emprendido nuevos tipos de intervención, incluidas las mejoras de las tierras altas de secano y de los huertos familiares. Por lo tanto, DAD ocupa un lugar adecuado para asumir la responsabilidad general para la ejecución técnica de esta cartera de actividades diversificada.
54. La composición final de la cartera dependerá de las prioridades de cada comunidad, de las capacidades de los asociados en la ejecución y de la disponibilidad de apoyo técnico de otros organismos gubernamentales, ONG y demás asociados¹⁴. Cuando termine la ejecución del PP, se estima que se utilizarán por lo menos un 40% de los recursos de APT para actividades diferentes de la rehabilitación de las cisternas. Las intervenciones que abordan otros aspectos de la economía del hogar se introducirán continuamente a lo largo del período de ejecución del PP. Se construirán mediante actividades de APT infraestructura social, como edificios multiuso de la comunidad (que proporcionan espacio para las organizaciones de agricultores, clínicas, jardines de infancia, etc.) y carreteras de acceso. Por lo general, los nuevos tipos de intervención se introducirán sobre una base piloto, y se ampliarán sólo tras un examen técnico que los califique viables y efectivos.
55. Las raciones alimentarias también contribuirán a las actividades de capacitación. La capacitación comunitaria en materia de nutrición se coordinará con los funcionarios de división del DAD, en colaboración con las autoridades sanitarias locales y/o las ONG locales que difunden estos mensajes a los habitantes del pueblo. Esta iniciativa será un complemento de las intervenciones de educación en nutrición de la actividad de nutrición materno-infantil.
56. Se pondrá más de relieve el aspecto de potenciar la capacidad de la comunidad. Se formarán, revitalizarán o reforzarán organizaciones de agricultores, a fin de que representen los intereses de la comunidad. Estarán encargadas de la distribución de alimentos, del seguimiento y de la gestión de los activos creados.
57. Se desplegarán esfuerzos para alentar a más mujeres a hacerse miembro de estas organizaciones e incrementar la proporción de miembros mujeres, del actual 38% a, por lo menos, 45%, con objeto de garantizar que sus prioridades se tengan más en cuenta. También se alentará a las mujeres a hacerse funcionarias, con la finalidad de que constituyan un mínimo del 60% de los miembros de cada comité ejecutivo de las

¹⁴ Mientras la actual colaboración conjunta PMA/FIDA en material de rehabilitación de cisternas terminará en 2001, se prosigue la realización de acuerdos similares.



organizaciones. A todos los miembros de los comités ejecutivos se les impartirá capacitación especial en temas como técnicas de liderazgo, gestión del agua o introducción de nuevos cultivos.

58. Se apoyarán los programas de capacitación mediante recursos alimentarios, a fin de mejorar la función de las organizaciones de agricultores, reforzar los conocimientos agrícolas de las mujeres (para la introducción de nuevos cultivos, huertos familiares y cría de animales, etc.), así como para aumentar su participación en la toma de decisiones.
59. Los organizadores institucionales (OI), contratados especialmente por el DAD, a fin de ejecutar las actividades para las cuales presta asistencia el PMA, facilitarán la potenciación de las capacidades de autoayuda. Estos organizadores actuarán de enlace entre las organizaciones agrícolas y el DAD, así como con las autoridades de la DSD. Mediante el empleo de técnicas participativas, también recabarán información sobre las necesidades y prioridades de desarrollo de los hombres y de las mujeres en la comunidad, con objeto de proporcionar la base para trazar las intervenciones con apoyo alimentario, así como para ayudar, más tarde, en la evaluación de la eficacia que tiene la asistencia del PMA en el aumento de los ingresos y la mitigación de la pobreza. Los organizadores recibirán capacitación especial en técnicas participativas, a fin de identificar mejor las necesidades y prioridades de las comunidades. Actualmente, casi la mitad de los organizadores son mujeres y esta proporción aumentará hasta alcanzar, por lo menos, el 70%.

Beneficiarios y beneficios previstos

60. Un número estimado de 41.800 participantes, de los cuales el 60% estará integrado por mujeres, recibirá asistencia alimentaria mediante esta actividad. El número anual de los participantes disminuirá de 10.400, el primer año de ejecución del PP, a 7.500 el último año. Se beneficiarán de la ayuda alimentaria un total de 209.000 personas, de las cuales el 82% serán mujeres y niños.
61. Los activos físicos y humanos creados mediante las actividades de APT y de alimentos para la capacitación (APC) ayudarán a diversificar los sistemas de cultivo y aumentar la producción de manera sostenible, lo que, a su vez, incrementará los ingresos en los hogares procedentes de las actividades agrícolas y, por lo tanto, reducirá la pobreza.

Apoyo y coordinación

62. El DAD coordinará con otros organismos gubernamentales y ONG el apoyo técnico necesario, recurriendo a la actual red de los Centros de Servicios Agrarios, de cuya gestión global se encarga el DAD. Tal coordinación ayudará a reunir la experiencia en un abanico de servicios agrícolas, incluidos el riego, las semillas y los fertilizantes, la conservación del suelo, la ordenación forestal y del ganado.
63. El personal local del DAD necesita refuerzo en algunos ámbitos específicos principales, entre los cuales:
 - el empleo de técnicas participativas; y
 - el uso del análisis de eficacia en función de los costos.
64. El DAD desarrollará módulos especiales de capacitación y material visual para ayudar a los organizadores institucionales en la capacitación de las organizaciones de agricultores en técnicas de gestión de grupo, los principios de la gestión del agua, mejora de la producción de nuevos cultivos, mejor uso de los insumos agrícolas y capacitación para mejorar las técnicas de cultivo de secano y de huertos familiares.



Seguimiento y evaluación

65. El PMA y el DAD han desarrollado formularios de seguimiento a fin de confrontar los datos en el pueblo, en las divisiones y en los distritos. Guiados por los organizadores institucionales, se realizará un análisis de las necesidades de la comunidad, antes de que se proporcione la asistencia del PMA. La información cualitativa se complementará con la cuantitativa recogida por los organizadores, mediante los formularios estandarizados, incluidos datos acerca de:
- la superficie de tierra en cultivo, por tipo de tierra;
 - los actuales modelos e intensidades de cultivo;
 - la productividad durante los dos años anteriores;
 - las principales fuentes de ingresos (empleando los precios locales al productor para evaluar los ingresos generados por la propia producción); y
 - solicitudes de trabajo alternativas.

Actividad 3: Asistencia a los asentados en el proyecto de irrigación de Uda Walawe

Enfoque estratégico

66. Esta es la segunda actividad para apoyar el asentamiento de las personas carentes de tierras, que están expuestas a la inseguridad alimentaria, en las tierras que se preparan en la región de Uda Walawe como parte de un proyecto de riego de gran envergadura. Está en relación con el objetivo 5 de la política de habilitación para el desarrollo del PMA: crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contra con medios de subsistencia más sostenibles.

Análisis de los problemas

67. La carencia de tierras es una causa principal de la pobreza en las zonas rurales. A menudo, las personas carentes de tierras invaden tierras que no son adaptadas para la producción agrícola. El Gobierno tiene un programa para mejorar esas tierras, mediante el cual se proporcionan instalaciones de regadío, lo cual resulta en un sistema estable de uso de las tierras para los agricultores.

Objetivos y resultados previstos

68. El objetivo a largo plazo es aumentar de manera sostenible los ingresos agrícolas de los hogares que practican la agricultura y que carecen de tierras.
69. Los objetivos inmediatos son:
- crear las condiciones para que los hogares asentados construyan sus viviendas y preparen para el cultivo sus tierras de regadío recientemente adquiridas;
 - potenciar la participación de las mujeres y fomentar su acceso a los recursos y al control de los mismos; y
 - potenciar en las comunidades el sentido de propiedad de los activos creados.
70. En el marco de esta actividad, por lo menos, el 40% de los solicitantes seleccionados de entre los asentados serán mujeres.



Función y modalidades de la ayuda alimentaria

71. Las raciones alimentarias familiares se proveen durante el asentamiento inicial, posibilitando, por lo tanto, a estas familias concentrarse plenamente en la construcción de las fincas y la explotación de las tierras. Se espera terminar la actividad en el transcurso de 2003.
72. Se proporcionarán raciones alimentarias del PMA a los nuevos asentados por un período de hasta 18 meses. Las raciones alimentarias familiares consistirán en 2,5 kilogramos de arroz, 300 gramos de leguminosas y 150 gramos de azúcar por día.

Estrategia de ejecución

73. La Autoridad Mahaweli de Sri Lanka (MASL) ejecutará esta actividad. La MASL ha preparado un paquete de asentamiento de un valor aproximado de 250 dólares EE UU por hogar, a fin de asistir a los nuevos asentados en:
 - la construcción de viviendas y letrinas;
 - el inicio de actividades de conservación del terreno y roturación de tierras;
 - el abastecimiento de una fuente de agua potable;
 - la obtención de aperos básicos para la agricultura; y
 - la obtención de semillas y aperos destinados al cultivo de terrenos agrícolas y huertos familiares.

Beneficiarios y beneficios previstos

74. Esta actividad se concentra geográficamente en esta zona concreta debido a la disponibilidad del agua de regadío del proyecto de Uda Walawe. El grupo beneficiario es similar al de los beneficiarios de las demás actividades de este programa en el país, por ejemplo, los hogares pobres que practican la agricultura de subsistencia.
75. Mediante la actividad, 1.350 hogares (aproximadamente 6.750 personas) recibirán una parcela de tierra de regadío para cultivar. Después de 2003, otros 300 hogares se asentarán en parcelas que se proporcionarán con instalaciones de riego. Además, todos los asentados recibirán un terreno para el cultivo de huertos familiares. Del total, alrededor de 240 hogares beneficiarios estarán encabezados por mujeres.

Apoyo y coordinación

76. La asistencia del PMA a las familias asentadas complementa la financiación del Gobierno y del Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC), que facilita 30 millones de dólares EE UU en forma de préstamo para la construcción de instalaciones e infraestructura de regadío. Cuando se terminen las obras en curso, el Gobierno continuará con el desarrollo de las tierras que lindan con la región del presente proyecto en el sur. Según las estimaciones, los costos de desarrollo de la próxima fase serán de 100 millones de dólares EE UU y también estarán financiados por el JBIC.

Seguimiento y evaluación

77. Con el apoyo del PMA, el personal sobre el terreno de la MASL efectuará una encuesta básica para recoger datos socioeconómicos y antropométricos, que servirán de base para los indicadores principales actuales. Se utilizarán formularios estandarizados para recabar los datos acerca del número y tipo de beneficiarios, desglosados por sexo, y acerca de la distribución de alimentos.



78. A comienzos de 2003, se hará un examen sobre los efectos técnicos y sociales de la actividad, a fin de determinar las repercusiones de la asistencia del PMA y hacer recomendaciones sobre la prosecución del apoyo del PMA en la siguiente fase del proyecto.

Actividades de apoyo

Promoción y creación de capacidad

79. Para reforzar las tres actividades, y en particular alentar la adopción de enfoques innovadores introducidos en los términos de PP para otras intervenciones de seguridad alimentaria del Gobierno y sus asociados para el desarrollo, la oficina en el país asumirá un papel activo de promoción en los ámbitos principales siguientes:
- mejorar en la selección de los más necesitados por parte de los programas de asistencia, particularmente alentando a los asociados en el desarrollo a centrar sus actividades en las regiones que el PMA considera más expuestas a la inseguridad;
 - potenciar los programas gubernamentales de nutrición, en particular facilitando un mejor uso de los micronutrientes para combatir la malnutrición;
 - estudiar el potencial para trabajar más estrechamente con los programas de bienestar social gubernamentales, especialmente el programa Samurdhi, el mayor programa del Gobierno, que en el debido momento, reemplazará a la asistencia del PMA;
 - aumentar el acceso de las mujeres a los recursos y al control de los mismos;
 - aumentar el cometido de las mujeres en los órganos decisorios;
 - incrementar la proporción de personal femenino en los organismos asociados, incluido el apoyo para la capacitación, con miras a crear un mejor equilibrio en cuanto al género en las funciones del personal de los organismos asociados;
 - adaptar mejor las necesidades y prioridades de las mujeres mediante un mayor recurso a los enfoques participativos, especialmente por parte de los organismos gubernamentales como el DAD; y
 - mejorar la composición de la mezcla de alimentos y el enriquecimiento de los micronutrientes.
80. En la creación local de capacidad se pondrá de relieve la capacitación del personal de los organismos de ejecución en:
- procedimientos transparentes de gestión del proyecto;
 - el recurso a técnicas participativas;
 - análisis de la eficacia en función de los costos para las intervenciones de poca envergadura (sólo para el personal seleccionado); y
 - seguimiento y evaluación del proyecto.

Función del VAM

81. Los análisis de vulnerabilidad han tenido una importancia crucial en el proceso de planificación del PP y se han empleado como herramienta básica para identificar los distritos seleccionados. Como parte de las actividades VAM actualmente en curso, la oficina en el país:



- identificará las DSD seleccionadas para la ejecución del PP, mediante el análisis de los datos recientemente disponibles acerca de la pobreza y la malnutrición;
 - ayudará a identificar las oportunidades de desarrollo y los límites en las comunidades seleccionadas; y
 - proporcionará apoyo estadístico para la promoción eficaz de una mejor orientación en los programas de protección social básica y de seguridad alimentaria.
82. La oficina en el país actualizará periódicamente sus análisis sobre la vulnerabilidad y la seguridad alimentaria. Estos se comunicarán a las entidades gubernamentales, las autoridades locales y demás organismos interesados para mejorar el entendimiento común de los niveles de pobreza y malnutrición y ayudar a reorientar las intervenciones de desarrollo y los programas de protección social básica hacia regiones donde la población esté más necesitada.

Integración de las cuestiones de género

83. El PP para Sri Lanka procura cumplir los compromisos del PMA relativos a la mujer¹⁵ mediante los siguientes aspectos:
- **Se proporciona un acceso directo a alimentos apropiados y adecuados.** La NMI afrontará específicamente las deficiencias en la nutrición y los micronutrientes entre las mujeres y niños. Tanto en las actividades de NMI como de asentamiento, recibirán las raciones alimentarias exclusivamente las mujeres.
 - **Se garantiza el acceso por igual de las mujeres a las estructuras de poder y decisorias y su participación en las mismas.** Se alentará a las mujeres a que sean miembros de organizaciones agrícolas, a fin de que se tengan más en cuenta sus prioridades. La representación de las mujeres entre los funcionarios de estas organizaciones aumentará un 45%, como mínimo. El 70% de las organizaciones institucionales serán mujeres. Las actividades afines incluirán la capacitación de las mujeres para la gestión y la dirección, en el marco de las estructuras de gestión del proyecto.
 - **Se garantiza el acceso por igual de las mujeres a los recursos, al empleo, a los mercados y al comercio.** Más del 70% de los participantes en el PP y el 90% de los beneficiarios de la ayuda alimentaria serán mujeres y niños. Más importante aun, las actividades de APT se centrarán más directamente en las prioridades y necesidades de las mujeres, y procurarán aumentar sus posibilidades de ingresos y fomentar la creación de activos bajo su control o que redunden en su beneficio inmediato.
 - **Se emplean datos desglosados por sexo.** Tales datos se producirán y se darán a conocer en informes y estudios para la planificación y la evaluación.
 - **Se hace un análisis de datos en función del género.** Ello ayudará al PMA a planificar intervenciones de conformidad con las necesidades basadas en el género, haciendo la diferencia entre las diversas limitaciones, necesidades y prioridades de las mujeres y de los hombres.
 - **Se mejora la rendición de cuentas.** Los compromisos relativos al género se traducirán en documentos y acuerdos operacionales.

¹⁵ El PMA preside el Grupo temático sobre cuestiones de género de las Naciones Unidas, con la finalidad de potenciar los mecanismos de integración de las cuestiones de género en las organizaciones de las Naciones Unidas para garantizar la habilitación y el progreso de las mujeres.



Problemas, supuestos y riesgos principales

84. Un aspecto importante para el éxito del PP es la capacidad técnica de los organismos asociados, particularmente a nivel provincial. El PMA reforzará las asociaciones con otros organismos, tales como el UNICEF, el PNUD, la FAO, el FIDA, la Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ) y ONG seleccionadas, a fin de obtener apoyo técnico de los asociados en la ejecución. Dicha colaboración incluye lo siguiente:
- el UNICEF proporcionará apoyo para la capacitación en material de nutrición y de salud, en el marco del proyecto participativo de mejora de la nutrición.
 - el PNUD prestará apoyo, en un modo descentralizado, a la ejecución del PP en el marco de su proyecto de gobierno en la provincia de Uva.
 - el FIDA se comprometerá en la rehabilitación de sistemas de riego menores, en movilización social, etc., en el marco de su Proyecto de Desarrollo Rural Participativo.
 - la GTZ prestará asistencia técnica para continuar mejorando el seguimiento del PP.
85. La coordinación con las actividades de otros organismos será un elemento importante para obtener el impacto deseado con la ayuda alimentaria del PMA, en especial por lo que se refiere a la intervención de nutrición maternoinfantil. Los suplementos de alimentos no son suficientes para afrontar las causas subyacentes de la malnutrición y deben integrarse a otras intervenciones relativas a la salud y a la nutrición. La prestación de servicios sanitarios prenatales e infantiles deficientes, a causa de un personal poco capacitado o recursos materiales inadecuados, contrarrestarán los beneficios esperados. El riesgo es mayor cuando no se concreta la programación conjunta con otros organismos que prestan apoyo técnico y material para la salud maternoinfantil.
86. El apoyo a la creación de activos mediante la participación comunitaria será el mayor componente de la asistencia general del PMA para el desarrollo en Sri Lanka. En algunas divisiones, identificadas por el VAM como muy expuestas a la inseguridad alimentaria, puede tropezarse con limitaciones, por ejemplo que tipo de activos han de crearse. Por lo tanto, el reto será dar con intervenciones de APT alternativas y apropiadas para afrontar los problemas de los medios de subsistencia en esos distritos.
87. El crecimiento económico de Sri Lanka se ha visto gravemente frenado por el conflicto en el nordeste. Un resurgimiento importante en el conflicto podría desviar seriamente los recursos materiales y humanos del Gobierno y limitar la eficacia de las intervenciones del PMA para el desarrollo.
88. A pesar del conflicto, la economía de Sri Lanka ha continuado creciendo y, si el crecimiento económico sigue al mismo ritmo del último decenio, probablemente ya no se necesitará la asistencia para el desarrollo del PMA después de 2006. Un enfoque importante del PP es la potenciación de los programas gubernamentales para mitigar la pobreza y la malnutrición, alentando una mejor orientación hacia las necesidades de las comunidades más pobres —y mejor respuesta a ellas—, a fin de que estos programas reemplacen a la asistencia del PMA. Un examen de mitad de período del PP, que se efectuará en 2004, determinará, entre otras cosas, la necesidad de que el PMA continúe o no prestando asistencia para el desarrollo.



PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

Evaluación inicial

89. Se pulirán los resúmenes de las actividades durante las misiones locales de evaluación que se presentarán tras la aprobación del PP, que luego será apoyado por un Grupo de asesoramiento en ayuda alimentaria.

Ejecución del programa

90. El PP se desarrollará en tres ámbitos importantes:
- La intervención de nutrición materno-infantil, nueva actividad del PMA en Sri Lanka, comenzará en 2002 y se extenderá gradualmente de conformidad con la mejora de la capacidad de ejecución de las autoridades gubernamentales locales y la extensión de los programas de educación efectiva en materia de nutrición y de salud de otros asociados. Se prevé que para los últimos tres años de la ejecución del PP, esta actividad representará anualmente un mínimo del 40% de los recursos del PMA.
 - Se emprenderán nuevos tipos de actividades de APT, que actualmente se limitan casi todas a la rehabilitación de cisternas de riego secundarias, a fin de paliar más eficazmente la pobreza abordando los sistemas de uso de tierras de las comunidades. La asistencia del PMA, que se concentrará más en potenciar el papel de las mujeres en las actividades económicas, se reorientará gradualmente de la rehabilitación de cisternas al abastecimiento de agua de riego, a fin de poder apoyar debidamente todas las actividades de cultivo, incluidas:
 - la producción de arroz paddy de regadío;
 - el cultivo de otros alimentos de regadío y cultivos comerciales;
 - el cultivo en las tierras altas (de secano), que suele proporcionar la mayoría de los cultivos comerciales; y
 - el cultivo en huertos familiares, que suelen estar bajo la responsabilidad de las mujeres.
 - La asistencia del PMA se centrará en las regiones donde se registra la mayor incidencia de pobreza y malnutrición.
91. Los criterios para la selección de DSD, donde se ejecutarán las actividades con el apoyo del PMA serán los siguientes:
- **Nivel general de la malnutrición en la DSD.** El bajo peso al nacer se empleará como indicador de la malnutrición materna. El peso para la edad será un indicador para el nivel de malnutrición infantil. Los datos de la Encuesta demográfica y sanitaria, 2000, y los datos relativos a la nutrición actualmente recogidos mediante el sistema de rendición de informes del Gobierno para su programa de suplementos de alimentación se emplearán para conocer el estado nutricional a nivel de DSD.
 - **La presencia del proyecto participativo de mejora nutricional o una intervención similar por lo que respecta a la nutrición y a la salud.** El proyecto participativo se ejecuta actualmente en comunidades seleccionadas en siete de los ocho distritos considerados por el PMA como los más expuestos a la inseguridad alimentaria.



- **El nivel general de la pobreza en las DSD.** Los datos procedentes de la Encuesta sobre ingresos y gastos en los hogares, 2000, se emplearán para conocer la pobreza y el consumo de alimentos a nivel de DSD.
92. La presencia de ambas actividades apoyadas por el PMA en la misma comunidad fomentará la sinergia entre programas, que se potenciarán más mediante:
- la inclusión de un componente de educación nutricional para las comunidades que participan en actividades de APT;
 - la vinculación de los mensajes sobre nutrición de la actividad de NMI (tales como la necesidad de un mayor consumo de alimentos nutritivos) con las actividades de APT (como los huertos familiares); y
 - la construcción de edificios comunitarios multiuso mediante actividades de APT, para que puedan emplearse como clínicas en el marco de la actividad de NMI.
93. Los objetivos de trabajo correspondientes a cada actividad se ajustarán anualmente sobre la base de resultados previos y una evaluación de la capacidad y limitaciones de otros participantes.
94. La plena participación de miembros masculinos y femeninos de la comunidad y de representantes locales gubernamentales en la concepción, la ejecución y el seguimiento de las actividades apoyadas por el PMA es un aspecto esencial para garantizar la identificación los programas propuestos. El PMA alentará a los asociados en la ejecución a introducir enfoques más participativos en la selección y la concepción de las intervenciones. El PMA apoyará los programas técnicos para potenciar la capacidad de gestión de los asociados en la ejecución y orientar a los organismos hacia los principios del PP de sostenibilidad, participación, habilitación de las mujeres y reflexión basada en los resultados.
95. El PMA adoptará un enfoque por fases cuando proporcione la mezcla de alimentos para la intervención de NMI. Inicialmente, la mezcla de alimentos se importará y se empaquetará en Sri Lanka. Si la capacidad local de manufactura aumenta lo suficiente para satisfacer las necesidades del programa de NMI, sin perjudicar otras demandas locales, y si resulta eficaz en función de los costos, entonces, el PMA comprará la mezcla de alimentos fabricada localmente.
96. Durante los últimos años las importaciones de arroz han sido mínimas, pero las necesidades de trigo se han satisfecho solo mediante importaciones, cuyo monto asciende por lo general a más de 800.000 toneladas por año. El PMA estudiará la posibilidad de canjear el arroz producido localmente por el trigo importando, especialmente en los años en que hay un excedente en la producción nacional, o bien tratará de comprar localmente el arroz.
97. Incumbirá a la División de Recursos Exteriores la responsabilidad general de presentar informes parciales acerca de la ejecución del PP, en coordinación con el Ministerio de Salud, el Departamento de Desarrollo Agrario y la Autoridad Mahaweli de Sri Lanka, que son responsables de la ejecución de actividades específicas.
98. La introducción del PP necesitará de ajustes con respecto al personal actual de la oficina en el país y del presupuesto. El PMA abrirá dos suboficinas en las provincias meridional y septentrional-central, a fin de facilitar la interacción directa con los participantes a niveles provincial y local.



Seguimiento y evaluación

99. Los datos básicos sobre la malnutrición y los niveles de ingresos para seguir de cerca las consecuencias del PP (véase el Anexo II) se recogerán y procesarán en estrecha colaboración con las unidades estadísticas de la Oficina de Salud Familiar del Ministerio de Salud, DAD y MASL.
100. Asimismo, la disponibilidad de suficientes datos secundarios a niveles nacional y distrital facilitarán el seguimiento del impacto del PP. Para medir el progreso hacia el objetivo general de mejorar la seguridad alimentaria de la población beneficiaria se necesitará una estrecha interacción entre las actividades de seguimiento y de evaluación y el VAM. Se utilizarán selectivamente estudios especiales a fin de complementar los datos de VAM obtenidos a partir del análisis de fuentes secundarias.
101. El seguimiento de los efectos del programa y los cambios en la situación nacional de seguridad alimentaria no sólo ayudarán en la gestión y la promoción del programa, sino que también indicarán si la asistencia del PMA sigue siendo necesaria.
102. Mediante el seguimiento se proporcionarán datos desglosados por sexo en:
- informes parciales trimestrales para cada actividad acerca de la distribución alimentaria y los participantes;
 - informes semestrales de la ejecución del proyecto, basados en los datos cuantitativos recogidos por el personal del proyecto sobre el terreno con el empleo de modelos estandarizados de rendición de informes;
 - información cualitativa obtenida por los supervisores del PMA acerca de la situación general de cada actividad.

Actividades complementarias

103. El PMA procurará extender la cobertura de la intervención de NMI —según la capacidad de las autoridades locales para ejecutar un programa mayor y la disponibilidad de servicios de educación en salud y nutrición mediante el programa participativo— y apoyar las propuestas del Gobierno de asentar a más familias carentes de tierra en el proyecto de Uda Walawe, si:
- se considera eficaz la fase en curso del proyecto; y
 - los beneficiarios propuestos reúnen los criterios de selección del PMA.
104. La ejecución de las actividades suplementarias dependerá de la disponibilidad de la financiación bilateral o de fondos multilaterales dirigidos adicionales. Todos los recursos del PMA dependen de la financiación voluntaria.

RECOMENDACIÓN

105. En relación con el programa en el país para Sri Lanka propuesto, cuya duración abarca el período de 2002-2006, la Directora Ejecutiva solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe, dependiendo de la disponibilidad de recursos, la cantidad de 10,1 millones de dólares EE UU, que representan todos los costos operacionales directos básicos, y que ratifique la asignación de 3,1 millones de dólares EE UU para las actividades complementarias.



ANEXO I**RESUMEN DEL PERFIL DE LA ESTRATEGIA EN EL PAÍS (PEP) RELATIVO A SRI LANKA (WFP/EB.2/2001/4/3)**

Sri Lanka es un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) que cuenta con una población de 19 millones. Ha logrado considerables avances en cuanto al desarrollo humano y económico. Gracias a fuertes inversiones en recursos humanos, la promoción de la igualdad en materia de género y la temprana liberalización de la economía, el país se ha colocado en una categoría media de desarrollo humano. Tiene un índice del desarrollo humano (IDH) de 84, un índice de desarrollo relativo al género de 68 y un producto nacional bruto (PNB) per cápita de 820 dólares EE UU. Pese a estos excelentes logros, por lo menos una cuarta parte de la población sigue sufriendo inseguridad alimentaria y malnutrición. Dos factores se destacan entre las principales causas de este desarrollo deficitario. El primero y el más obvio son los 17 años de conflicto armado que ha infligido considerables daños al rendimiento social y económico del país. El segundo, relativo a sus éxitos en décadas anteriores, las instituciones públicas y sus estrategias para hacer frente a la pobreza y la inseguridad alimentaria tienen ahora menos eficacia.

Si los donantes no aportan recursos o enfoques innovadores y propiciatorios, no es probable que ocurran otras mejoras para los grupos más vulnerables. Los distritos rurales más pobres carecen de infraestructura económica y servicios sociales de calidad. Hay comunidades enteras que están atrapadas en un círculo vicioso de malnutrición y pobreza. Las familias están restringidas a un suministro de energía alimentaria diaria promedio que está 25% por debajo del nivel recomendado por los criterios de la OMS-FAO de 2.100 calorías por persona, y el índice de malnutrición (peso inferior al normal) en niños pequeños alcanza un 50%. Una de las prioridades del Marco del Gobierno para la reducción de la pobreza en Sri Lanka y del UNDAF es reducir la pobreza promoviendo un mejor acceso a los servicios básicos y creando oportunidades económicas para los pobres.

El análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) de la inseguridad alimentaria del PMA —fuera de la zona de conflicto— reconoce que las personas que necesitan más ayuda alimentaria para el desarrollo son las familias de pequeños o marginales agricultores-trabajadores de ocho distritos. La inseguridad alimentaria de este grupo tiene dos dimensiones: acceso insuficiente a una alimentación apropiada y mal aprovechamiento de los alimentos debido a una educación nutricional, atención y prácticas de salud no adecuadas. El PMA está abordando la situación igualmente mala o peor de muchas familias de la zona de conflicto mediante una operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR).

El objetivo general del programa del PMA en el país para 2002-2006 será mejorar la seguridad alimentaria de los hogares vulnerables, en particular de las madres y niños, en las zonas con mayor inseguridad alimentaria de Sri Lanka y aplicar métodos innovadores que puedan adoptar y expandir más adelante a otras intervenciones de ayuda alimentaria del Gobierno y sus asociados para el desarrollo. Conforme a la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA limita sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. El programa en el país para Sri Lanka abordará los objetivos 1 y 5: crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición, y crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles. En virtud de la estrategia esbozada en este PEP, se estima que el programa en el país beneficiará a cerca de 170.000 personas por año. Las cuestiones intersectoriales serán la igualdad en materia de



género y la protección del medio ambiente. En consonancia con los Compromisos del PMA relativos a la mujer, y en vista de la situación específica de Sri Lanka, se prestará especial atención a la participación de la mujer en el proceso de adopción de decisiones y su acceso equitativo a los recursos, así como al control de los mismos.

Los principios básicos del programa en el país serán: i) lograr un mayor refuerzo mutuo entre las intervenciones de ayuda alimentaria; ii) crear lazos de asociación que procuren complementariedad de los esfuerzos (especialmente con los asociados de las Naciones Unidas, tales como el UNICEF y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA], donantes bilaterales y multilaterales y organizaciones no gubernamentales [ONG] competentes); y iii) fomentar la participación de la comunidad en la ejecución y seguimiento de los programas. El seguimiento de los resultados del programa y las cuestiones de seguridad alimentaria no sólo servirá a la gestión general y la promoción del programa, sino que además indicará cuando ya no se necesite la ayuda del PMA.

ASPECTOS MÁS DESTACADOS DEL DEBATE MANTENIDO POR LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE EL PEP RELATIVO A SRI LANKA

La Junta ratificó el PEP y apoyó las modalidades de selección de los beneficiarios. Acogió las nuevas actividades nutricionales propuestas y la orientación de la ayuda hacia madres y niños en las zonas expuestas a inseguridad alimentaria. Algunos miembros subrayaron la necesidad de que se incrementara la coordinación con los organismos de las Naciones Unidas. La Secretaría observó que sería oportuno vincular la nueva operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) relativa a Sri Lanka al Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), dado que ambos tenían muchas esferas comunes.

La Junta fue informada de que las actividades del PMA se centraban en la prestación de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto en curso. En respuesta a la pregunta de un miembro, la Secretaría aclaró que algunas actividades pasadas proseguirían en el ámbito del programa en el país propuesto. La Secretaría facilitó a la Junta detalles sobre la labor de seguimiento del PMA tanto en las zonas afectadas por conflictos como en las que estaban libres de ellos.



Marco lógico del programa en el país para Sri Lanka Jerarquía de los objetivos

Objetivo general del programa en el país

Mejora de la seguridad alimentaria (acceso y utilización) de las personas más vulnerables en las regiones de Sri Lanka más expuestas a la inseguridad alimentaria

Cambio en las condiciones de vida

Política de habilitación para el desarrollo Objetivo estratégico 1

Crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición.

Política de habilitación para el desarrollo Objetivo estratégico 5

Crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.

Actividad 1 del PP Asistencia para la nutrición maternoinfantil

Objetivos a largo plazo

Reducir la prevalencia del peso insuficiente al nacer.

Reducir la prevalencia de peso insuficiente entre los niños pequeños (6–36 meses).

Objetivos inmediatos

1. Aumentar a niveles apropiados el consumo de nutrientes de los niños (6–36 meses) y las mujeres embarazadas y madres lactantes.
2. Mejorar los conocimientos y prácticas de las mujeres embarazadas y madres lactantes respecto de su nutrición y necesidades alimentarias, así como las de sus hijos.
3. Habilitar a las organizaciones basadas en la comunidad para que asuman responsabilidades relativas a la NMI.

Actividad 2 del PP Asistencia para potenciar oportunidades de subsistencia entre las familias pobres que practican la agricultura

Objetivo a largo plazo

Aumentar de manera sostenible los ingresos agrícolas de los hogares pobres que practican la agricultura.

Objetivos inmediatos

1. Mejorar y modificar las prácticas agrícolas para propiciar un aumento general sostenible de la producción agrícola.
2. Potenciar en las comunidades el sentido de propiedad de los activos creados.
3. Potenciar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y fomentar su acceso a los recursos y al control de los mismos.

Actividad 3 del PP Asistencia a los asentados en el proyecto de irrigación de Uda Walawe

Objetivo a largo plazo

Aumentar de manera sostenible los ingresos de la agricultura de los hogares que practican la agricultura y que carecen de tierras.

Objetivos inmediatos

1. Crear condiciones para que los hogares asentados puedan construir sus viviendas y preparar para el cultivo sus tierras de riego recientemente adquiridas.
2. Potenciar la participación de las mujeres y fomentar su acceso a los recursos y el control de los mismos.
3. Potenciar en las comunidades el sentido de propiedad de los activos creados.

Modificación en la conducta del beneficiario

**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO
PROGRAMA EN EL PAÍS — SRI LANKA (2002-2006)**

Actividad del PP y grupo seleccionado	Resultados generales de las actividades del PP	Indicadores*
<p>Actividad 1:</p> <p>Asistencia para la nutrición maternoinfantil</p> <p>Embarazadas (seis meses desde la primera consulta hasta el parto) y madres lactantes y sus hijos (6-36 meses).</p>	<p>Impacto</p> <p>Se redujo la prevalencia de bebés con peso insuficiente al nacer.</p> <p>Se redujo el índice de malnutrición entre los niños menores de 3 años.</p> <p>Efectos</p> <p>Se mejoró a niveles adecuados el consumo de nutrientes de las mujeres embarazadas y las madres lactantes, así como de los niños.</p> <p>Se mejoraron los conocimientos y las prácticas de las mujeres embarazadas y madres lactantes respecto de sus necesidades nutricionales y sanitarias relativas a la nutrición, así como de sus hijos.</p> <p>Las organizaciones basadas en la comunidad asumieron responsabilidades relativas a la NMI.</p>	<p>Indicadores del impacto</p> <p>Se redujo como mínimo un 50% la prevalencia de peso insuficiente al nacer (< 2,5 kilogramos) entre los bebés de las madres beneficiarias.</p> <p>Se redujo a la mitad, respecto del año 2000, la prevalencia de peso insuficiente entre los niños seleccionados, medido según peso para la edad.</p> <p>Indicadores de los efectos (período quinquenal)</p> <p>Se registró un aumento de peso durante la gestación en el 75% de mujeres embarazadas.</p> <p>Se registraron niveles aceptables de crecimiento en el 85% de los niños.</p> <p>El 70% de las madres seleccionadas tienen conocimientos de las prácticas nutricionales y sanitarias relativas a la nutrición para ellas y sus hijos, y el 50% de ellas las aplican.</p> <p>En el 50% de las comunidades seleccionadas, las organizaciones basadas en las comunidades han comenzado a asumir responsabilidades relativas a la NMI, tales como asistir en la identificación del grupo beneficiario, identificación de las prioridades y la distribución de suplementos de alimentación.</p>



* Los indicadores se limitan a las actividades básicas del PP; las cifras relativas a los grupos beneficiarios son aproximadas, se completarán durante la evaluación de las actividades del PP.

**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO
PROGRAMA EN EL PAÍS — SRI LANKA (2002-2006)**

**Actividad del PP y grupo
seleccionado**

Resultados generales de las actividades del PP

Indicadores*

Resultados

Las mujeres embarazadas y las madres lactantes recibieron para ellas y sus hijos: mezcla de alimentos enriquecidos;

los necesarios servicios sanitarios (seguimiento del crecimiento, medicamentos, vacunas, etc.);

capacitación en nutrición y en sanidad relativa a la nutrición.

Impacto

Aumentaron los ingresos agrícolas de los hogares pobres que practican la agricultura.

Indicadores de los resultados (anualmente)

El número anual de beneficiarios que reciben periódicamente las raciones completas mensuales de mezclas de alimentos enriquecidos para llevar a casa, aumentó como sigue:

- primer año: 16.5000 mujeres embarazadas y madres lactantes, y 25.000 niños y niñas;
- último año: 33.300 mujeres embarazadas y madres lactantes, y 50.200 niños y niñas.

Las madres recibieron 4,5 kilogramos por mes y los niños y niñas 2,25 kilogramos por mes.

Todas las mujeres embarazadas recibieron asistencia prenatal, de conformidad con los criterios del Ministerio de Salud.

Se hicieron chequeos médicos a todos los niños menores de 3 años, de conformidad con los criterios del Ministerio de Salud.

El 100% de las madres seleccionadas participaron con regularidad en sesiones de educación sanitaria relativa a la nutrición.

Indicadores de los efectos

El promedio de los ingresos agrícolas aumentó en un 30% en los hogares seleccionados (ingresos por cultivo de paddy, cultivos de otras cosechas, cultivos de tierras altas y huertos de las fincas).

Actividad 2:

Asistencia para potenciar las oportunidades de subsistencia entre las familias pobres que practican la agricultura



**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO
PROGRAMA EN EL PAÍS — SRI LANKA (2002-2006)**

**Actividad del PP y grupo
seleccionado**


Resultados generales de las actividades del PP

Indicadores*


	Efectos	Indicadores de los efectos (período quinquenal)
Hogares rurales integrados por agricultores y trabajadores expuestos a la inseguridad alimentaria.	Los labriegos mejoraron y modificaron las prácticas agrícolas, y se espera que de ello resulte un aumento general de la producción agrícola.	En la región de las tierras bajas cultivadas (total de maha y yala), hubo un 20% de cambio del cultivo de paddy por el de otras. La intensidad del cultivo de las tierras bajas aumentó en un 25%. El valor de la producción del huerto familiar se incrementó en un 40%.
	Aumentó en las comunidades el sentido de propiedad de los activos creados.	Cada comunidad identificó las necesidades y prioridades de desarrollo y preparó planes de acción. El 90% de las organizaciones de agricultores (OA) se reunieron como mínimo una vez al mes.
	Se incrementó la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su acceso a los recursos y al control de los mismos.	El 50% de los miembros de OA son mujeres. El 60% de los funcionarios de OA son mujeres. Como promedio, el 40% del total de miembros que asisten a las reuniones de OA son mujeres. El ingreso generado por los huertos familiares y otras actividades basadas en la agricultura administrados por las mujeres aumentó en un 40%.
	Resultados	Indicadores de los resultados (anualmente)
	Se crearon oportunidades de APT para mujeres y hombres pobres.	Se distribuyeron 1,8 millones de raciones de APT — constituidas por 2,5 kilogramos de arroz, 330 gramos de legumbres y 150 gramos de azúcar — (60% de participantes mujeres).
	Se crearon oportunidades de APC de los hombres y mujeres pobres de las comunidades.	Se distribuyeron 0,5 millones de raciones de APT (como más arriba) para la capacitación en nutrición, implantación de nuevos cultivos, huertos familiares y otras actividades generadoras de ingresos basadas en la agricultura (70% de participantes mujeres).
	Se crearon activos físicos comunitarios y de los hogares.	Se rehabilitaron unas 172 cisternas, de conformidad con la elección de las respectivas comunidades.



**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO
PROGRAMA EN EL PAÍS — SRI LANKA (2002-2006)**

Actividad del PP y grupo seleccionado	Resultados generales de las actividades del PP	Indicadores*
	<p><i>(Nota: todos los activos físicos creados son aproximados, ya que dependen de la elección de las comunidades).</i></p> <p>Se crearon activos.</p>	<p>Se construyeron aproximadamente 50 presas anicut.</p> <p>Se instalaron aproximadamente 290 pozos excavados.</p> <p>Se construyeron aproximadamente 43 edificios comunitarios (multiuso).</p> <p>Se construyeron aproximadamente 87 kilómetros de carreteras de acceso a los poblados.</p> <p>Se crearon otros activos comunitarios y del hogar mediante actividades de APT <i>(no pueden especificarse, ya que dependerán de las prioridades de las comunidades).</i></p>
	<p>Para funcionarios de las organizaciones de agricultores.</p>	<p>860 funcionarios de las OA (de los cuales, un mínimo del 60% integrado por mujeres) recibieron capacitación de los organizadores institucionales (OI) en técnicas de dirección, gestión del agua de la comunidad y mantenimiento del sistema de riego.</p>
	<p>Para los miembros de la comunidad.</p>	<p>Todas las funcionarias de las OA recibieron capacitación de los OI sobre la manera de participar efectivamente en la toma de decisiones.</p>
	<p>Para los miembros de la comunidad.</p>	<p>Se preparó y distribuyó en cada comunidad material de promoción en la comunidad para una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones locales.</p>
	<p>Para los organizadores institucionales.</p>	<p>Todos los OI se capacitaron en enfoques participativos, especialmente por lo que respecta a la identificación de las necesidades comunitarias.</p>
	<p>Para el personal de DAD.</p>	<p>Personal seleccionado de DAD sensibilizado acerca de la importancia de la participación y de la igualdad de género; también se capacitó en el análisis de la eficacia en función de los costos.</p>

**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO
PROGRAMA EN EL PAÍS — SRI LANKA (2002-2006)**

Actividad del PP y grupo seleccionado	Resultados generales de las actividades del PP	Indicadores*
Actividad 3: Asistencia a los asentados en el proyecto de irrigación de Uda Walawe	Impacto Aumento sostenible de los ingresos agrícolas de las familias que practican la agricultura y carecen de tierras.	Indicadores del impacto Aumento del promedio de los ingresos agrícolas por encima del umbral de pobreza para 1.350 familias asentadas.
 Hogares carentes de tierras expuestos a la inseguridad alimentaria, que viven en la región de irrigación de Uda Walawe.	Efectos Los hogares asentados construyeron sus viviendas y prepararon para el cultivo la tierra recientemente adquirida. Se potenció la participación de las mujeres en la toma de decisiones comunitarios y se fomentó su acceso a los recursos y al control de los mismos.	Indicadores de los efectos (1,5 año hasta mediados de 2003) Construcción de 1.650 viviendas, una para cada hogar. 1.350 hogares asentados desarrollaron 1.010 hectáreas de tierra recientemente irrigada. 300 hogares se mudaron de la región de riego y recibieron permisos de utilización de la tierra para lotes de secano en la “región de ampliación”. 40% de mujeres miembros de las OA. 60% de funcionarias en las OA. Antes de que terminase el primer año de ejecución del PP, se preparó y distribuyó material de promoción en la comunidad para una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones locales. A mediados de 2003 se habrán expedido títulos conjuntos de propiedad de las tierras para el marido y la mujer en los hogares asentados. El 80% de los hogares permanecen en su vivienda y continúan el cultivo, después de terminada la ayuda alimentaria en 2003. Las OA se encargan del mantenimiento de la infraestructura de riego, de conformidad con las pautas técnicas.
	Las comunidades asumen la responsabilidad de los activos creados.	

**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO
PROGRAMA EN EL PAÍS — SRI LANKA (2002-2006)**

**Actividad del PP y grupo
seleccionado**

Resultados generales de las actividades del PP

Indicadores*

Resultados

Los hogares pobres carentes de tierras recibieron subsidios gubernamentales para el desarrollo de fincas y de tierras, de conformidad con los acuerdos.

Los hogares asentados recibieron raciones alimentarias familiares de conformidad con el plan.

Se hicieron esfuerzos de promoción ante el Gobierno de Sri Lanka acerca de títulos conjuntos de propiedad para el marido y la mujer en los planes de colonización.

Se emprendieron actividades para potenciar en las comunidades el sentido de propiedad de los activos creados.

Indicadores de los resultados (1,5 años, hasta mediados de 2003)

1.650 hogares carentes de tierras (unas 8.250 personas), de los cuales el 15% (240) dependientes de los ingresos de una mujer, se asentaron con un lote de asentamiento del Gobierno.

1.650 hogares asentados recibieron mensualmente una ración alimentaria familiar de 2,5 kilogramos de arroz, 300 gramos de leguminosas y 150 gramos de azúcar, según el plan.

En 2002 se habrán celebrado reuniones con participantes clave gubernamentales acerca de los Compromisos de Beijing del PMA en relación con la mujer (1995) y de la necesidad de que los activos agrarios en los sistemas donde el PMA presta asistencia se compartan por igual entre marido y mujer.

Se establecieron 12 OA para la gestión de la distribución del agua de riego.

Todos los funcionarios de las OA (como mínimo un 60% mujeres) recibieron capacitación en técnicas de liderazgo, gestión del agua de la comunidad y mantenimiento del sistema de riego.



ANEXO III

**PLAN PRESUPUESTARIO PARA EL PROGRAMA EN EL PAÍS
RELATIVO A SRI LANKA (2002–2006)**

Actividades básicas

	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total
Alimentos (toneladas)	13 370	16 945	1 894	32 209
Alimentos (valor)	3 395 980	3 808 230	345 280	7 549 490
Transporte exterior	1 350 370	779 470	87 124	2 216 964
Otros costos operacionales directos (COD)	152 000	164 000	18 345	334 345
Total de COD	4 898 350	4 751 700	450 749	10 100 799
Costos de apoyo directo (CAD) ¹	314 000	338 200	37 700	689 900
Costos de apoyo indirecto (CAI) ²	406 563	397 012	38 099	841 674
Total de costos para el PMA	5 618 913	5 486 912	526 547	11 632 373
Contribución del Gobierno	1 533 000	5 310 000	403 289	7 246 289

¹ La cantidad de CAD es una cifra indicativa que se presenta a la Junta Ejecutiva para información. La asignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y se fija anualmente, tras una evaluación de los requisitos de los CAD y la disponibilidad de recursos.

² La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de aplicación del programa en el país.

**PLAN PRESUPUESTARIO PARA EL PROGRAMA EN EL PAÍS
RELATIVO A SRI LANKA (2002–2006)**

Actividades complementarias

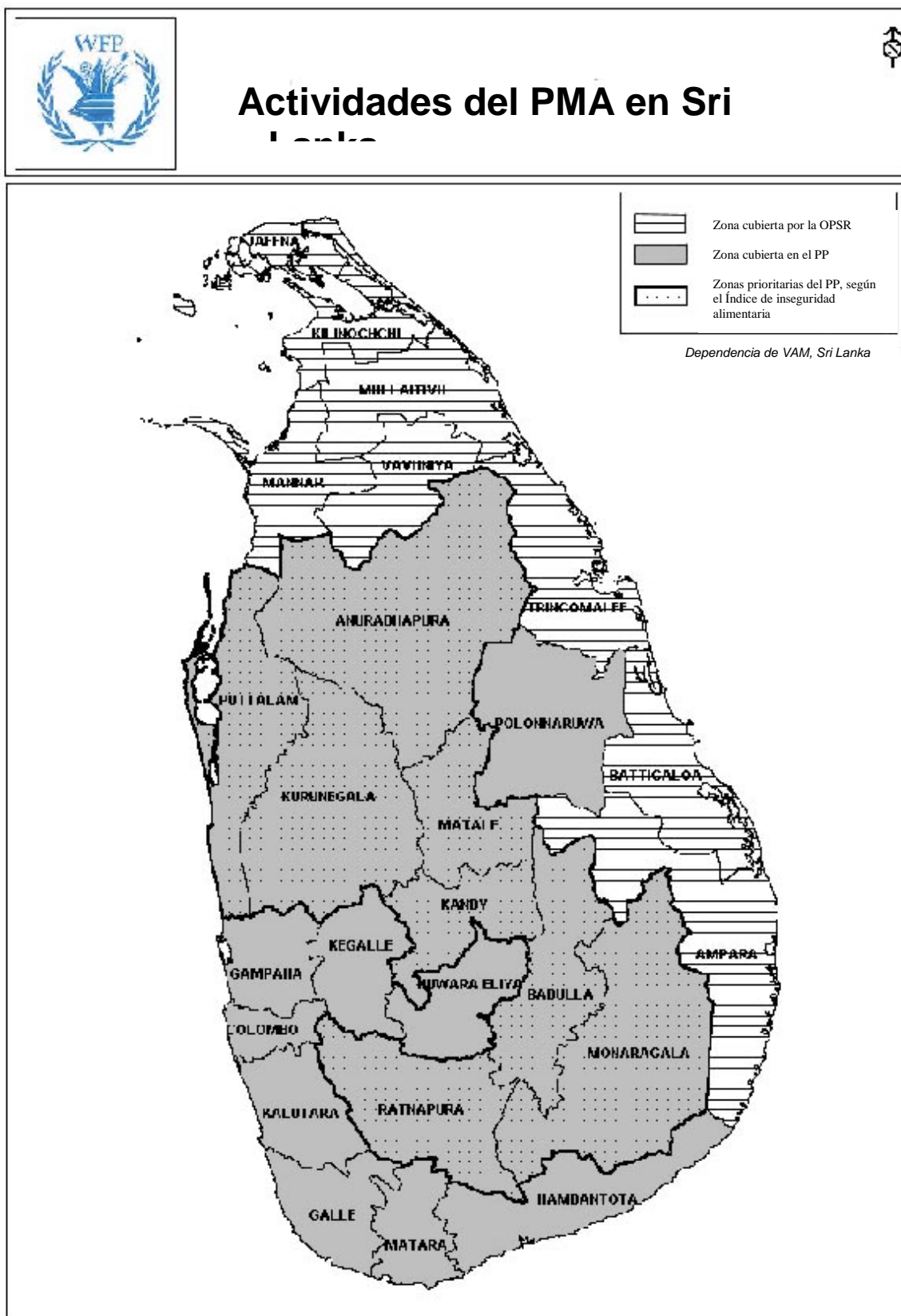
	Actividad 4	Actividad 5	Total
Alimentos (toneladas)	2 630	9 081	11 711
Alimentos (valor)	668 020	1 656 240	2 324 260
Transporte exterior	265 630	417 726	683 356
Otros COD	29 982	87 146	117 128
Total de COD	963 632	2 161 112	3 124 744
CAD ¹	61 000	180 285	241 285
CAI ²	79 922	182 629	262 551
Total de costos para el PMA	1 104 554	2 524 026	3 628 580

¹ La cantidad de CAD es una cifra indicativa que se presenta a la Junta Ejecutiva para información. La asignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y se fija anualmente, tras una evaluación de los requisitos de los CAD y la disponibilidad de recursos.

² La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de aplicación del programa en el país.



ANEXO IV



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras internas.



SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APC	Alimentos para la capacitación
APT	Alimentos por trabajo
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
COD	Costos operacionales directos
DAD	Departamento para el Desarrollo Agrícola
DSD	División de Secretarías de División
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
JBIC	<i>Japan Bank for International Cooperation</i> (Banco Japonés para la Cooperación Internacional)
MASL	Autoridad Mahaweli de Sri Lanka
MDS	Ministerio de Salud
NMI	Nutrición materno-infantil
OA	Organización de agricultores
OBC	Organización basada en la comunidad
OI	Organizador institucional
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PBIDA	País de bajos ingresos y con déficit de alimentos
PEP	Perfil de la estrategia en el país
PNB	Producto nacional bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
PPC	Proyecto de programación comunitaria
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad

